

PIQUETE ▶ Ojalá investiguen las clínicas clandestinas, donde hay casos criminales

■ El fiscal, Uriel Carmona descartó móvil por conflicto del agua con Hueyapan

Identificados presuntos responsables del crimen de exedil de T. del Volcán

Hay intereses políticos por lo que se investiga a los integrantes del Ayuntamiento

xx ▶ 03



QUINTO INFORME EN LA UAEM

Acudió al 5to informe de Actividades 2021-2022 del rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo, donde reafirmó la apertura y acompañamiento a la institución que ha formado a miles de profesionistas en el estado de Morelos.

■ Para evitar un conflicto social por la problemática de la alcaldía

A mantener la calma, pide gobernador a los habitantes de Tetela del Volcán

“Ya está la terna y ahora tomarán la decisión los diputados, señaló

▶ 0x

■ Llegaron a Palacio de Gobierno, piden se investigue que ocurrió

Cambiaron nombres de la terna para alcalde de Tetela, acusaron

Esperarán una respuesta de los diputados, a la problemática que hay

▶ 0x

La consolidación académica y financiera, entre lo destacable

Presentó Gustavo Urquiza, su 5to informe como rector de la UAEM

Ante la clase política del estado presente, el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Gustavo Urquiza Beltrán, ayer rindió su Quinto Informe de Actividades correspondiente al periodo 2021-2022, en el que destacó la consolidación académica y financiera, entre otros rubros. Además del titular del Poder Ejecutivo estatal

▶ 03

Hasta ahora, un 25% cumplió; el próximo 31 de marzo vence la fecha

Analiza prórroga para el pago de refrendo vehicular, la SMYT

La Secretaría de Movilidad y Transporte (SMYT) de Gobierno del estado analiza otorgar un prórroga en el pago de refrendo vehicular 2023. En entrevista, el titular de la Secretaría, Eduardo Galaz Chacón informó que hasta ahora sólo un 25 por ciento del padrón pagó su refrendo.

▶ 04

Trabajan a marchas forzadas para entregarla, anunció Mónica Boggio

Presentará gobierno al Congreso, solicitud de ampliación financiera

La titular de la Oficina de la Gubernatura, Mónica Boggio, aseguró que el Poder Ejecutivo se encuentra a marchas forzadas para entregar las propuestas de ampliaciones presupuestales al Congreso local. Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación

▶ 04

HOY ESCRIBE ▶

Observador político
Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR
POLÍTICO
Gerardo Suárez
Dorantes



Gustavo Urquiza y su quinto informe

La estabilidad laboral, académica y económica son solo algunos de los logros alcanzados durante los últimos cinco años Gustavo Urquiza Beltrán, rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

CAMBIOS PROFUNDOS. - Antes de la presente administración, los trabajadores todos sin excepción, desde los académicos, administrativos y de confianza padecieron severamente cada quince años la falta de su pago salarial, por la incapacidad financiera para poder hacer frente a las necesidades laborales en la máxima casa de estudios.

Fueron muchas movilizaciones, marchas, bloqueos y enfrentamientos entre los universitarios con quien fuera titular del poder Ejecutivo estatal, Graco Ramírez Garrido Abreu, lo que llevó a una severa y preocupante crisis económica a la UAEM y que hoy, por fortuna, ya está prácticamente superada.

En gran medida se debe al cambio radical que se implementó en la política académica, con programas intensos de austeridad, así como por el fortalecimiento en la academia y la investigación, con cuyos pilares y ejes de la actual rectoría fue fundamental para que hoy la UAEM, este ubicada entre una de las mejores 10 universidades de la República Mexicana.

EL INFORME. - Ante autoridades estatales, senadores, diputados federales, presidentes municipales y directores de las unidades académicas, el rector Gustavo Urquiza Beltrán destacó en su quinto informe de actividades, las acciones realizadas que permitirán a la universidad enfrentar con mayor experiencia institucional los rezagos que aún persisten, así como los nuevos desafíos derivados de los procesos internos o bien, que se produzcan en el contexto regional y nacional, con efectos sobre la educación superior y en particular, sobre la universidad de Morelos.

Los programas académicos y de investigación, precisó, recibieron el reconocimiento de calidad por diversas instancias de evaluación nacional, provocando con ello la renovación en el nivel de excelencia, tras cumplir con los requisitos que se exigen en cada caso.

De igual manera, sereno, tranquilo el rector universitario expuso que, durante un lustro se han logrado aplicar con responsabilidad y apego a la legalidad, las políticas y acciones que se consideraron necesarias para gestionar la crisis financiera de la institución.

Luego entonces, advirtió en su informe de labores que un balance

general positivo es el que se encuentra pendiente de realizar y promover a la luz de las nuevas y cambiantes circunstancias de la entidad y del país.

En razón de ello, aclaró que su gestión es solo una estación de paso en el largo camino y futuro promisorio de la UAEM.

De ahí que con énfasis se trabajó en la planeación y gestión de su administración, luego de considerar que realizarla de forma eficiente para alcanzar el desarrollo de la institución en apoyo de las funciones sustantivas y adjetivas, que permitió lograr el incremento del subsidio público federal por estudiantes a la media nacional y el subsidio ordinario creció, además de que se generaron sistemas institucionales que han permitido automatizar procesos y los tiempos de respuesta.

En razón de ello, Urquiza Beltrán implementó el plan de austeridad y racionalidad de los recursos que originaron resultados favorables, por lo que de los diferentes procedimientos de adquisiciones se derivaron economías por más de 8 millones de pesos, independientemente de que se logró liquidar el crédito con el grupo financiero Interacciones, cuyo contrato se hizo en el rectorado pasado.

Además, dijo, se obtuvieron recursos por un monto de 17 millones de pesos del Fondo de Aportaciones Múltiples en el año 2022, en su componente de infraestructura educativa para nivel superior así como un millón 600 mil pesos para dos proyectos del nivel medio superior, por lo que en este año se realizó una evaluación de las metas del plan excepcional de desarrollo y otro de seguimiento, para vigilar las metas detectadas con poco porcentaje de avance y así asegurar su cumplimiento al final de la presente gestión.

En su informe, de igual manera puntualizó que fueron cuatro sistemas de información que se desarrollaron de forma institucional, y en total se tienen 24 sistemas propios; 13 legados están operando al 100%, los cuales permiten la sistematización de procesos académicos administrativos y financieros.

La UAEM actualmente tiene un sistema de gestión de calidad, el cual está integrado por 41 procesos administrativos y estratégicos con certificado internacional.

LA INTERNACIONALIZACIÓN. - A pesar de la grave situación de la pandemia del covid-19 que se vivió en el país y de la cual Morelos no fue la excepción, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos logró ampliar la predicción y presencia a nivel mundial,

promoviendo la vinculación y cooperación interinstitucional a través de la firma de convenios, por lo que actualmente con el programa internacionalización institucional se han ofrecido diversas oportunidades a estudiantes y docentes, incluyendo la modalidad virtual y para ello, la difusión de convocatorias y oportunidades permiten realizar movilidad académica tanto nacional e internacional.

La UAEM este año, logró que 123 estudiantes realizaran movilidad académica en 56 universidades internacionales y 67 nacionales los 68 estudiantes lo hicieron de manera presencial y 55 de forma virtual, informó el rector Gustavo Urquiza Beltrán.

URQUIZA EN EL TOP TEEN DE RECTORES DEL PAÍS. - Con una aprobación del 46%, Gustavo Urquiza Beltrán ocupa la posición número ocho de 35 universidades públicas en el país, evidenciando y haciendo la sociedad un reconocimiento al buen desempeño que ha realizado al frente de la máxima casa de estudios de Morelos en los últimos cinco años, tras el calvario que se había vivido.

De acuerdo al ranking de rectores de universidades públicas, durante la segunda medición que realizó en el desempeño de cada uno de los rectores de las universidades públicas en el país, de enero del 2023 derivado en el porcentaje de respuestas positivas de muy bueno o bueno, a la pregunta ante lo que escuchó de ¿para usted, el trabajo del rector de la universidad pública de su estado, hizo las cosas para mejorar la calidad de la educación impartida en las aulas? ¿O tienen mejores instalaciones? y para sumar con sus actos y desempeño que permitió que haya contribuido a fortalecer al prestigio de la institución.

Gustavo Urquiza fue evaluado de una manera positiva, al estar en el top ten de los mejores rectores del país, solamente por debajo de la Universidad de Guadalajara, la UNAM, el Instituto Politécnico Nacional, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad Autónoma de Tamaulipas y la Universidad Autónoma de Sinaloa.

Enhorabuena por el rector que en cinco años logró cambios profundos con programas radicales y de austeridad, así como tocando puertas en la federación y el estado, así como en el Congreso de la Unión y el Congreso local, para gestionar más y mejores recursos financieros.

Email: gerardonoticia01@gmail.com

Twitter: @gerardosuarez73

PUNTO KAIRO
Juan Salvador Nambo



Violencia escolar

El pasado 10 de enero de 2020 un estudiante de educación primaria en Torreón, Coahuila, disparó un arma de fuego en su escuela mató a su profesora y dejó al menos seis heridos, antes de suicidarse. Estábamos a poco más de dos meses de que iniciara oficialmente la suspensión de clases por la pandemia por Covid 19 en México. Fueron más de dos años de confinamiento. Sin embargo, las acciones violentas contra los estudiantes no cesaron. Por el contrario, el lunes 13 de marzo de este año, los medios de comunicación destacan el homicidio de Norma Lizbeth, estudiante de tercer grado de secundaria del estado de México, víctima de su acosadora quien la golpeó varias veces con una piedra en la cabeza.

El tema de la violencia escolar se ha instalado una y otra vez en la agenda nacional, se ha hecho visible, inevitable y recurrente, con nuevos escenarios y nuevas tecnologías. En el mundo entero se habla del entramado de la violencia escolar dentro y fuera de la escuela, desvaneciendo muros, límites y atribuyendo a factores sociales más generales, como resultado de las interrelaciones entre la escuela y la sociedad.

Es sabido que las soluciones más comunes que los directores de primaria y secundaria han dado a las situaciones de riesgo son las de involucrar a los padres de familia en la vigilancia de la escuela, implementar dispositivos de seguridad y vigilar a los estudiantes, pero es clara la falta de un enfoque concreto que ayude a brindar soluciones puntuales al problema desde una perspectiva transversal que incluya los planes y programas de estudio, como también la didáctica, la evaluación, la gestión escolar y la relación con las familias.

La Constitución Política Mexicana establece que las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con los tratados internacionales de la materia, favore-

ciendo en todo tiempo a las personas, lo que implica garantizar la vida y la libertad.

El estado moderno tiene la obligación de preservar la vida y la seguridad de las personas, sobre todo en las instituciones que administra como es el caso de la escuela pública. Para el caso del estado de Morelos se cuenta incluso con una Ley Estatal para la Convivencia y Seguridad de la Comunidad Escolar en el estado de Morelos.

¿Cómo se logra la convivencia y la seguridad escolares? ¿Cuál es el papel de las instituciones? ¿Cuál el de los agentes escolares y por supuesto la de los alumnos?

Durante la década de los noventa se desarrollaron estudios en distintas escuelas del mundo que ponían énfasis a formas de violencia relacionadas con la xenofobia, el antisemitismo y la intolerancia religiosa, además de aquellas originadas por situaciones de exclusión, marginalidad y anomia como el desempleo, la pobreza y el consumo de drogas. Hoy, el concepto de violencia escolar abarca una amplia gama de situaciones, reconociendo su complejidad.

En dicha época, la violencia escolar que gozaba, hasta cierto punto, de la aceptación de los diferentes actores del proceso pedagógico, era la ejercida hacia los alumnos (Nambo, et al. 2019); no obstante, comenzaba a visibilizarse y ejercerse en las más diversas direcciones, y aunque se pueden encontrar registros de que la violencia desde los orígenes de la escuela misma, su transformación en la actualidad conlleva prácticas diferentes a las generaciones previas, pues van de los castigos y abusos más tradicionales hasta el pandillerismo extra e intra escolar, la drogadicción, amenazas que involucran al narcotráfico, secuestros, asesinatos a estudiantes, ataques a toda la comunidad educativa y a la institución como tal, y fenómenos nuevos como el uso de las tecnologías para ma-

yor alcance como se observa en el ciberbullying, volviéndola una problemática de interés público y un tema a revisar en la agenda pública y política.

Dicho de otro modo, la violencia se ha vuelto un fenómeno difícil de eliminar, por lo tanto la búsqueda está ahora en los medios para reconocerla, lidiar con ella, enfrentarla, cancelarla, regularla, gestionarla y conducirla de tal forma que sea posible adaptarla a los estudiantes para reducir su impacto en ellos (González y Rivera, 2014), asumiendo la gran diversidad de posibilidades y formas que resulten, incluida la interdisciplinariedad y todas corrientes posibles que se vean involucradas en su atención.

La escuela, al llevar una especie de carga simbólica de confianza social, permite que al unirse los profesionales aplicando las estrategias posibles en la escuela sean mayores los alcances y las posibilidades de mejora (Carra y Mabilon-Bonfils, 2012), adaptando las condiciones no sólo de manera local, sino también nacional e internacional, para que las normas políticas y leyes sean apropiadas a los problemas de contexto.

Lo anterior incluye reformar a nivel sistémico no sólo la escuela, sino también contabilizar y abarcar los tipos de violencia que existen en la sociedad. Lo que implicaría trabajar el concepto de violencia escolar y sus diferentes vías de atenderla o gestionarla; la forma cómo se organizan las instituciones y los individuos para comprender la violencia escolar y apaciguarla o disminuirla a través de la convivencia, la paz e incluso a través de temáticas como la sustentabilidad (Nambo, Giles y Frias, 2016). La lucha contra la violencia escolar no está perdida; por el contrario, la sociedad del conocimiento muestra nuevas oportunidades para gestionar nuevas y mejores soluciones.

El fiscal, Uriel Carmona descartó móvil por conflicto del agua con Hueyapan

Identificados presuntos responsables del crimen de exedil de T. del Volcán

Hay intereses políticos por lo que se investiga a los integrantes del Ayuntamiento

GUADALUPE FLORES

La Fiscalía General del Estado (FGE) aseguró que pudo tratar-

se de un homicidio imprudencial la muerte de una mujer durante liposucción en una clínica de la colonia Reforma de Cuernavaca. La joven de 25 años era enfermera del lugar y madre de un menor de dos años

En entrevista, el titular de la Fiscalía, Uriel Carmona Gándara indicó que la muerte de la joven Carina "N" por una mala práctica en una cirugía estética se investiga

como homicidio imprudencial. Según el Fiscal existe una investigación exhaustiva del caso. Además dijo que es prácticamente imposible que se haya tratado de una autoliposucción como lo informó la clínica en un comunicado de prensa.

"Eso es algo que no se necesita ser científico para asumir en sentido común que no, lo cual nos obliga a investigar a fondo eso es algo

que sería inédito que una persona se hiciera una operación, una intervención de ese tipo que es quirúrgica que requiere el manejo de anestésicos fuertes, por eso es que nosotros vamos a hacer una investigación a fondo. No estoy haciendo ninguna acusación, simplemente estoy diciendo que vamos a investigar, no vamos a descartar esa posibilidad de que

haya responsabilidades, vamos a citar a la gente que dirige ese centro de atención médica, lo vamos a hacer con respecto a la ley", expresó.

Además informó que se citará a comparecer al dueño de la clínica particular y a los posibles involucrados en el caso respetando el debido proceso y la presunción de inocencia.

A mantener la calma, pide gobernador a los habitantes de Tetela del Volcán

EDMUNDO SALGADO

El gobernador del estado de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, hizo un llamado a los habitantes del municipio de Tetela del Volcán para mantener la calma y evitar un conflicto social ante el conflicto que se registra por la presidencia municipal.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde aseguró que ya está lista la terna que tiene que enviar al Congreso local para que los diputados elijan a quien será el nuevo alcalde o alcaldesa.

"Ya está la terna y vamos a ver ahora que tomen la decisión los

diputados, apenas ahorita la voy a ver, la voy a ver y ustedes la van a saber, vamos a esperar también a ver los diputados qué decisión toman porque no hemos platicado, como te digo apenas se dio ayer y ahorita lo vamos a analizar", mencionó

Sin embargo, el mandatario estatal hizo un llamado a los habitantes de Tetela del Volcán para mantener la paz y entablar mesas de diálogo con la finalidad de evitar un conflicto social mayor que atente en contra de la seguridad de los habitantes de este sitio.

"Que estén tranquilos, como te digo yo creo que aquí lo más importante es el diálogo, siempre lo

he dicho que debe haber no debe haber problemas debe haber diálogo y un gran consenso para que la gente de este municipio esté bien y haya tranquilidad y seguridad", dijo Cuauhtémoc Blanco. El mandatario estatal, también habló sobre las solicitudes de ampliaciones presupuestales que se presentarán al Poder Legislativo, de las cuales afirmó que espera que haya voluntad de los diputados para que sean aprobadas.

Cabe mencionar, que la terna que envió el Ejecutivo al Congreso para el tema de Tetela del Volcán, está compuesta por Luis Enrique Mendieta, María Antonia Ariza y Eri Eber Vásquez.



LA FGE ASEGURÓ que pudo tratarse de un homicidio imprudencial la muerte de mujer durante liposucción en una clínica de la colonia Reforma de Cuernavaca. La joven de 25 años era enfermera del lugar y madre de un menor de dos años

Cambiaron nombres de la terna para alcalde de Tetela, acusaron

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Para buscar un dialogo en donde se respete la determinación de los pobladores de elegir al presidente municipal sustituto que estará en funciones durante un año y 9 meses, aproximadamente, habitantes de Tetela del Volcán protestaron en Palacio de Gobierno, en Cuernavaca, para que se esclarezca por qué se cambiaron los nombres de la terna que presentaron y entregó el gobierno al Congreso.

Exigieron una reunión en donde se pueda llegar a un acuerdo y se respeten los nombres de la terna que fue electa de manera económica —a mano alzada—, por parte de los habitantes de dicho municipio. Expusieron que hay mucha inconformidad y, van a esperar que haya una respuesta, aunque ya también hicieron del conocimiento de diputados de la 55 Legislatura del problema que hay. Dejaron en claro que ellos nos buscan tener un enfrentamiento con nadie pero, Luis Enrique Mendieta Pineda, María Antonia Ariza García y Ever Vásquez Sánchez, no son los nombres de la terna que le fue entregada al gobierno del estado, porque ellos eligieron a Elena López Flores, quien es la síndico municipal y actual alcaldesa interina, además de Yanina Jiménez Solís y Esaú

Mendoza Solís.

Sostuvieron que una comisión de habitantes del municipio de Los Altos de Morelos, se entrevistó con los legisladores del Congreso del Estado, a quienes les informaron que la terna no es la que ellos eligieron, y por eso mismo les han solicitado que la rechacen. "No se trata de caprichos sino de que somos nosotros, el pueblo quienes elegimos a quien nos va a gobernar por un año y 9 meses, aproximadamente, no queremos imposiciones de nadie", recalcaron.

Como medida para que se les hiciera caso, cerraron parte de la calle de Galeana, del centro de Cuernavaca, y expusieron que de ser necesario tomarán medidas más radicales, luego de que esperen que en el gobierno del estado, reviren y entreguen los nombres de la terna que ellos eligieron. "Vamos a dejar claro que no se vas permitir ninguna imposición, porque fue una elección limpia en donde la mayoría, por no decir que todos estuvimos de acuerdo", afirmaron.

Apuntaron que los diputados ya están enterados de la situación, y van a esperar que sean ellos los que rechacen la terna del gobierno estatal, y se rectifique para evitar que se pueda generar un grave conflicto social en Tetela del Volcán.

Presentó Gustavo Urquiza, su 5to informe como rector de la UAEM

DE LA REDACCIÓN

Ante la clase política del estado presente, el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Gustavo Urquiza Beltrán, ayer rindió su Quinto Informe de Actividades correspondiente al periodo 2021-2022, en el que destacó la consolidación académica y financiera, entre otros rubros.

Además del titular del Poder Ejecutivo estatal, acudieron senadores, diputados federales y locales, presidentes municipales y demás integrantes de la política local, así como representantes del gobierno federal, donde el rector Gustavo Urquiza, durante la Sesión Solemne del Consejo Universitario realizada en el auditorio Emiliano Zapata del Campus Norte anunció los avances en su gestión.

Hizo un reconocimiento por su apoyo a la UAEM al gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo; al igual que

a los diputados federales y locales por ser aliados de la comunidad universitaria y brindar su apoyo en las gestiones para obtener recursos extraordinarios que permitieron que las y los trabajadores universitarios recibieran las prestaciones de ley a finales del año 2022.

En noviembre del año pasado, anunció, se liquidó el adeudo bancario por 450 millones de pesos que le fue heredado a la presente administración y por lo tanto, se cubrió ya un tercio del déficit histórico que guarda la Universidad. En lo relacionado a la planeación y gestión universitaria, se logró un Subsidio Público Federal por estudiante a la media nacional y el Subsidio Ordinario total creció el 4.25 por ciento, al tiempo de puntualizar su petición para la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes para que avancen las gestiones de la construcción de un distribuidor vial en el Campus Norte de la UAEM,

cuyo proyecto ejecutivo realizó la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y que permitirá contar con un acceso más y facilitar el tránsito vehicular.

Otro reconocimiento hizo el rector a los sindicatos Académico y Administrativo, por su apertura a las negociaciones salariales ya que eso permitió continuar con las actividades presenciales, un gran beneficio que los más de 40 mil estudiantes universitarios.

A Gustavo Urquiza Beltrán le fue entregado un reconocimiento por su compromiso y profesionalismo demostrado en el desempeño de sus funciones y su destacada participación en la Región Centro Sur de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies), que le entregó Roberto Carlos Cruz Becerril, representante de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, institución que preside dicha región.

Hasta ahora, un 25% cumplió; el próximo 31 de marzo vence la fecha

Analiza prórroga para el pago de refrendo vehicular, la SMMyT

GUADALUPE FLORES

La Secretaría de Movilidad y Transporte (SMMyT) de Gobierno del estado analiza otorgar un prórroga en el pago de refrendo vehicular 2023.

En entrevista, el titular de la Secretaría, Eduardo Galaz Chacón informó que hasta ahora sólo un 25 por ciento del padrón pagó su refrendo, y recordó que la fecha límite para cumplir con esta obligación vehicular es hasta el próximo 31 de marzo.

Por lo que no descartó autorizar una prórroga para evitar multas y recargos a los dueños de los más 700 vehículos que circulan en Morelos.

Aceptó que bajo el porcentaje de usuarios que han refrendado, debido a que un 25 por ciento de un total de 700 mil vehículos

lo ha hecho, tienen hasta el 31 de marzo para evitar recargos, pero dijo que se analiza una prórroga.

En otro tema, el funcionario estatal manifestó preocupación, debido a que el Congreso del estado no ha aprobado la ampliación presupuestal por más de 40 millones de pesos que solicitó la Secretaría para la adquisición de placas para circular.

Admitió que sólo tienen 14 mil láminas, mientras que tarjetas de circulación se agotaron.

Comentó que siguen con la entrega de documentos provisionales en papel, mientras les autorizan el recurso para la compra de las láminas.

También comentó que se analiza un "Plan B" en caso de que los diputados no autoricen la ampliación presupuestal solicitada.

Presentará gobierno al Congreso, una sola propuesta de ampliación financiera

EDMUNDO SALGADO

La titular de la Oficina de la Gobernatura, Mónica Boggio, aseguró que el Poder Ejecutivo se encuentra a marchas forzadas para entregar las propuestas de ampliaciones presupuestales al Congreso local.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde precisó que dichas solicitudes se enviarán en un solo paquete por lo que se debe de analizar qué dependencias requieren una ampliación y sobre todo de dónde se tomarán los recursos para la redistribución.

"La tenemos que concentrar en la Secretaría de Hacienda, la Secretaría de Hacienda tendría que trabajar en un nuevo proyecto o iniciativa como de egresos sin que esto fuera un nuevo presupuesto de egresos y tiene que mandarlo hacia el Congreso, entonces como lo comenté estamos trabajando en la iniciativa integral, no podemos traerlo haciendo de manera independiente por cada dependencia y en breve estaremos haciendo la llegar al Congreso (...) es un proyecto en el que se tiene que hacer ver de dónde le recortan porque así está actualmente el presupuesto de egresos, que en dado caso de que se solicitara una ampliación nosotros mismos como Ejecu-

tivo deberíamos de presentar a dónde se le recorta, entonces eso es lo que de alguna forma nos complica un poco la situación", explicó.

La funcionaria estatal señaló, que la Secretaría de Hacienda está a marchas forzadas realiza el análisis, ya que hay dependencias que no cuentan con los recursos para diversos servicios, como es el caso de la Secretaría de Movilidad y Transportes, la cual podría quedarse en los próximos meses sin placas y licencias.

"Plazo sí hay porque urge el tema de movilidad, entonces estamos a marchas forzadas la Secretaría de Hacienda y el contador Huérfano está haciendo su mejor esfuerzo para poder presentar rápido esta iniciativa por las áreas que están necesitando de bote pronto y que ustedes ya conocen las ampliaciones son Movilidad y Transportes, porque si no esa secretaría se quedaría sin operatividad para poder dar servicio a la población, en breve estaríamos sin placas, sin refrendos, sin tarjetas de circulación, entonces tendríamos una secretaría operando pero sin material para poder operar y darle garantía a los ciudadanos y que de alguna manera eso también compromete la recaudación estimada", concluyó Mónica Boggio.

Fortalecerá Morelos, su presencia en el Tianguis Turístico de CDMX

EDMUNDO SALGADO

El estado de Morelos contará con una mayor participación en el Tianguis Turístico de la Ciudad de México, lo cual ayudará a atraer a más visitantes a la entidad.

Así lo dio a conocer la titular de la Secretaría de Turismo y Cultura del Poder Ejecutivo, Julieta Goldzweig Cornejo, quien recordó que este evento se realizará del 26 al 29 de marzo en la capital del país, en donde se buscará ofertar los diferentes atractivos turísticos que tiene Morelos, como es el caso de los Pueblos Mágicos, balnearios y zonas arqueológicas.

"El estado de Morelos está listo para participar en el Tianguis Turístico de la Ciudad de México, a realizarse del 26 al 29 de marzo en el Centro Citibanamex, proyectando principalmente la riqueza cultural, con la imagen del Cuexcomate como figura representativa; además de la promoción de los cinco pueblos patrimonio, los dos

pueblos mágicos y los diversos segmentos turísticos con que cuenta la entidad", explicó.

La funcionaria estatal agregó, que este tipo de promoción del estado ayudó a que en el pasado fin de semana largo se registrara una afluencia de 157 mil personas, lo cual dejó una derrama económica de 125 millones de pesos.

Destacó, que tan sólo el Festival "Morelos, La Eterna Primavera", con su sede en el Centro de Cuernavaca y los cinco Pueblos Patrimonio, alcanzó una concurrencia total de 86 mil 200 visitantes, dejando este evento una derrama económica superior a los 39 millones de pesos.

Además, en el citado periodo se alcanzó una ocupación hotelera de hasta el 91 por ciento, siendo el pico más alto el día sábado, con una asistencia en las diversas regiones de 71 mil 102 visitantes que dejaron una derrama superior a los 86 millones de pesos.

¡Cuidate del alacrán!

Atiende las siguientes recomendaciones para evitar su picadura



Mantén limpio el interior y exterior de tu hogar.



Encala las paredes interiores y exteriores de tu casa.



Coloca pabellones y revisa tu ropa de cama antes de dormir.



No camines descalzo(a) y sacude tu ropa y zapatos antes de usar.



En caso de picadura, no te automediques y evita los remedios caseros. Acude a tu unidad médica más cercana.

Con cabalgata, alcaldes del oriente de Morelos conmemorarán a Zapata

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Los presidentes municipales de Ayala y Tepalcingo, Isaac Pimentel Mejía y Jesús Juan Rogel Sotelo dieron a conocer la realización del Vigésima Cuarta

Recuerdan el Día Internacional del Síndrome de Down y la primavera

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Al menos 2 mil niños participaron en el evento que fue organizado por el Sistema Municipal de el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) de Yecapixtla, para conmemorar el Día Internacional del Síndrome de Down y la llegada de la primavera. Los niños de preescolar lucieron vistosos disfraces, además de que apoyaron a los cientos de niños con Síndrome de Down, que también participaron en la parada.

La presidenta del SMDIF, Yuridia Méndez Alanís dijo que la intención de enriquecer este desfile con la participación de estos niños es fortalecer la lucha contra la discriminación hacia este sector de la población vulnerable y para incorporarlo plenamente a la sociedad. Manifestó que el SM que el SMDIF inició la integración del Registro Municipal de Personas con Síndrome de Down, como parte de las acciones tendientes a ofrecerles opciones para integrarlos a la sociedad plenamente y así evitar que sus familiares los sigan escondiendo por temor a ser discriminados.

Además de que, de inicio se impulsan actividades tendientes a sensibilizar a la ciudadanía para que participe en la incorporación de los integrantes de este sector de la población a actividades físicas, artísticas, culturales, deportivas y laborales, entre otras, para lo cual se debe empezar por valorar por sus capacidades.

“Los invito a que no los excluyan, verán que la sociedad los empezará a ver de otra manera, en el SMDIF contamos con diversos tipos de terapias psicología, de lenguaje, física, intervención temprana. Los invito a que se acerquen a tomar terapias, ya que estos niños son capaces de todo; sólo necesitan la ayuda de todos nosotros”, detalló. Relato que la integración del padrón busca que los padres dejen de esconder a sus familiares, por el temor a ser criticados e hizo un llamado a participar en el fortalecimiento de la lucha contra la discriminación de las personas con Síndrome de Down. Méndez Alanís abundó que es tiempo de que los niños con estas condiciones y otros más de la población vulnerable sean vistos como como cualquier otra persona, de ahí la iniciativa de que participen en más actos públicos.

edición de la Cabalgata Zapatista, que se llevará a cabo el próximo domingo 9 de abril. La tradicional cabalgata espera la participación de más de 2 mil jinetes, que partirán desde el poblado de Huitchila, del municipio de Tepalcingo, hasta Chinameca, de Ayala, lugar en donde fuera asesinado el 10 de abril de 1919, el “Caudillo del Sur”.

Pimentel Mejía destacó que la comitiva realizará un recorrido de casi 9 kilómetros desde Huitchila hasta Chinameca, donde realizan paradas en lugares como Palo Blanco, Zacapalco y “La Virgen”, que son

lugares en donde descanso el General Zapata. “Regularmente la gente de a caballo sabe que la cabalgata se realiza el primer domingo, antes del 10 abril, y en esta ocasión correspondió que sea un día ante de la conmemoración del 104 aniversario de su asesinato”, observó.

El alcalde ayalense sostuvo que ellos se han preparado como todos los años en los que han participado, fuera de los 2 que tuvo que suspenderse el evento por cuestiones de la pandemia de covid-19, para que los jinetes tengan la seguridad que corresponde. Explicó que habrá am-

bulancias para los casos de emergencia que se puedan presentar, de parte de los dos municipios y otras localidades cercanas, además de agentes de la policía municipal.

Dijo que la comitiva ya es reconocida no solo a nivel nacional sino internacional, “aunque dejamos en claro que no hay invitados especiales ni nada por el estilo, todos somos jinetes y tenemos el mismo trato si viniera el mismo presidente de la República”. Expresó que por eso ha ido creciendo en número de jinetes la cabalgata, porque es una forma de recordar el recorrido

realizado por el General Emiliano Zapata Salazar, un día antes de su muerte.

Mencionó que según los datos se espera que vengan jinetes de los estados de México, Puebla, Ciudad de México, Guerrero, Hidalgo, y hasta del norte del país, y extranjeros que se han interesado en la realización de la cabalgata. Además, puntualizó que se llevara a cabo una rifa de implementos para las cabalgaduras, los jinetes “es una fiesta de todos para todos, en donde se trata de que haya una gran participación de personas.



EL AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA OTORGA LA APLICACIÓN DE ESTÍMULOS FISCALES HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2023

HASTA UN
75%

DE DESCUENTO EN MULTAS Y RECARGOS, Y DE HASTA UN **90%** A PERSONAS TITULARES DE LA TERCERA EDAD, POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS.

HASTA UN
70%

DE DESCUENTO EN EL PAGO DEL IMPORTE POR CONCEPTO DE INFRACCIONES DE TRÁNSITO. SE REQUIERE PREVIA AUTORIZACIÓN DEL ALCALDE

HASTA UN
50%

DE DESCUENTO EN MULTAS Y RECARGOS, QUE SE CAUSEN POR EL REFRENDO EXTEMPORANEO DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO GENERADOS DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS.



Implementa Cecilia Rodríguez estrategias con empresarios

DE LA REDACCIÓN

Ana Cecilia Rodríguez González, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT), sostuvo una reunión con las y los empresarios de distintos sectores para compartir las estrategias que se articulan a favor del crecimiento de sus negocios. En ese sentido, refirió que es de gran importancia salvaguardar la seguridad de las micro, pequeñas y medianas empresas, por ello, puso a disposición la convocatoria dirigida al equipamiento relativo para cámaras de seguridad por una cantidad de hasta 15 mil pesos, que tiene el Fideicomiso Fondo

Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (Fifodepi).

Además, la funcionaria estatal, presentó los servicios que se ofrecen desde el Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo (Fondo Morelos), con el fin de revitalizar a las unidades económicas mediante financiamientos.

“Trabajando en unidad, Gobierno estatal, empresarios y sociedad, lograremos ejecutar estas políticas y programas que coadyuven a transformar las condiciones de vida de las y los habitantes, en nombre de la paz y la seguridad”, concluyó.



DONA
SANGRE
#EsMomentoDeAyudar

AYÚDANOS A SALVAR VIDAS

DONANDO SANGRE DE MANERA ALTRUISTA

REQUISITOS



No tener algún tipo de cirugía en los últimos 6 meses



No padecer epilepsia, hepatitis, sífilis, paludismo, cáncer, sida o enfermedades cardíacas



No haber ingerido bebidas alcohólicas en las últimas 48 horas



Pesar como mínimo 50 kilogramos



No haberse realizado un tatuaje, perforación o acupuntura en el último año



Ser mayor de 18 años de edad

INF: **777 311 2206**



SECRETARÍA DE SALUD



SERVICIOS DE SALUD



Dignificarán la ofrenda de las víctimas en Morelos, acuerda Comité Técnico

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas del Estado de Morelos (CEARV) realizó la Primera Sesión Extraordinaria 2023 del Comité Técnico del Fideicomiso del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral del Estado de Morelos.

Durante la sesión donde estuvo presente el subsecretario de Gobierno, Israel Calderón Reyes, se aprobaron 12 medidas de ayuda y asistencia en materia de gastos de satisfacción, alimentación, abastecimiento, alojamiento y traslado, beneficiando con esto a 745 víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos, dispersando más de 386 mil 759 pesos.

Penélope Picazo Hernández, comisionada de Atención a Víctimas del Estado de Morelos, destacó que a través de las medidas de satisfacción fue aprobada la dignificación de la ofrenda de víctimas ubicada en Palacio de Gobierno.

Recordó que, el pasado 6 de septiembre del 2022, se llevó a cabo la primera mesa de trabajo con personas en situación de víctimas, colectivos, defensores de derechos humanos y representantes de organizaciones de la sociedad civil.

La funcionaria estatal indicó que, a partir de la fecha antes mencionada, las víctimas con el acompañamiento de la CEARV efectuaron cuatro mesas de trabajo, en las cuales se construyó el Proyecto de Dignificación de la ofrenda que ahora es una realidad, y se dará a conocer el próximo 28 de marzo, en el marco del Día Estatal de las Víctimas.

“Las medidas de satisfacción principalmente son orientadas a la justicia, la recuperación de la memoria histórica de las víctimas y la asistencia a quienes buscan esclarecer los hechos constitutivos de delito y de las violaciones a derechos humanos de los que fueron objeto sus familiares, la identidad de los responsables, las circunstancias que hayan propiciado su comisión, así como tener acceso a la justicia en condiciones de igualdad” comentó.

La funcionaria refirió que, en la dimensión reparadora de lo simbólico, si bien se puede generar un objeto o una práctica, el proceso de construcción es el que da el sentido de importancia al reconocimiento del buen nombre y la dignidad a las víctimas.

Mientras que, la reparación simbólica permitirá contribuir a despertar conciencia para evitar la repetición de los hechos lesivos ocurridos, así como hacer visible y conservar la memoria de las víctimas.

Gobierno de Cuautla, implementa política con perspectiva de género

DE LA REDACCIÓN

La Comisionada Ejecutiva para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra la Mujer del Poder ejecutivo, Adriana de la Cruz Morales, reconoció que el alcalde de Cuautla, Rodrigo Arredondo, es un presidente con perspectiva de género, que se ha preocupado por atender verdaderamente las agresiones contra las féminas, esto durante la inauguración del Módulo de Atención Inmediata a la Violencia de Género, en las instalaciones de la Instancia de la Mujer en Cuautla.

Antes de cortar el listón inaugural, la Funcionaria Estatal, reconoció que esta administración decidió impulsar el Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar las Violencias (SMPASE) asimismo, aseguró que es el presidente municipal, de las ocho localidades con alerta de violencia de género, que más participa activamente en las mesas de trabajo para construir políticas públicas a favor de las mujeres y en la implementación de un reglamento, por lo que se comprometió en fortalecer las alianzas con Cuautla para garantizar una vida libre de violencia, reconoció el respaldo de dos pilares fundamentales la Presidenta del SMDIE, Araceli García Garnica y de Sandra Lucía Balón Narciso, Directora de la Instancia de la Mujer.

En su mensaje, el presidente de Cuautla, Rodrigo Arredondo, se manifestó en contra de la violencia de género “me sumo al trabajo de ellas y reitero mi apoyo, no vamos a permitir más agresiones contra ninguna mujer, adolescente o niña, en este gobierno es un tema de atención prioritaria en nuestra agenda municipal”.

Por lo que Rodrigo Arredondo, exhortó a las víctimas de violencia a que acudan al Módulo de Atención Inmediata a la Violencia de Género, que ofrecerá los servicios de atención psicológica, asesoría jurídica, acompañamientos y canalizaciones a las diferentes dependencias para garantizar a las mujeres una atención digna y especializada.

Sandra Lucía Balón Narciso, Directora de la Instancia de la Mujer, aseguró que la dependencia municipal es una red de apoyo para las cuautlenses, “entendemos que la lucha contra la violencia es una tarea en común y no es fácil, por lo que las invito a unificar esfuerzos y compromisos por las mujeres”.

Al formalizar el Módulo de Atención Inmediata resaltó que en tan sólo 2022 se dio atención a 411 mujeres en situación de violencia, 154 llamadas al número 24 horas, 184 terapias psicológicas, 198 asesorías jurídicas, 78 acompañamientos y 105 canalizaciones a otras instituciones.

el regional
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRAMITE

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olivera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 35

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

EL TERCER OJO
J. Enrique Álvarez
Alcántara



Nuevamente en Torno al Ajedrez. La Partida Final

Nuevamente me apresto, amables lectores que me siguen, los pocos que sean, a comentar para ustedes la trama de una excelente novela que he estado leyendo recientemente; asimismo, por las razones que expondré en este breve artículo semanal de El Tercer Ojo, no quiero dejar, a su vez, de conminarlos a leerla y disfrutarla, pese a los pasajes, que ocupan gran parte de la obra, dedicados a la siempre reprochable, deleznable e inadmisiblemente perezhivanie —término ruso empleado por el insigne psicólogo soviético L.S. Vigotski para referir un conjunto de contenidos de carácter psicológico, ético, moral e ideológico que conforman la unidad de las vivencias, a diferencia del término filosófico experiencia, dentro de un conjunto de condiciones históricas, sociales y culturales dadas— en los “campos de concentración y exterminio” diseñados e instrumentados por el nazismo.

El libro que refiero ahora lleva por título La Partida Final (Editorial Planeta, Barcelona, 2022) y narra la historia —personal y colectiva— de los dos polos yuxtapuestos; por un lado, los responsables del nazismo en los hechos de las formas de deshumanización, dolor, culpa, miedo, sentimientos de desesperanza e indefensión, incertidumbre ante el futuro, sentimientos de odio, la muerte masiva e inminente y, en el otro extremo, quienes fueron objeto de tales “políticas” y acciones ante las cuales se vieron precisados a instrumentar estrategias de supervivencia para no morir, cada día, pese al dramatismo de ese tormento. El otro asunto tratado con sumo carácter descriptivo es del famosísimo juego, deporte-ciencia, conocido como El Ajedrez; debo precisar que, más que el juego del ajedrez, o a través del mismo, aborda no sólo la confrontación entre presos y presidiarios, sino también, y sobremanera, el sentido específicamente humano que representa jugar tal arte. De esta manera se refiere del modo siguiente dicha cuestión:

“—Aún así, había sitios donde el espíritu humano todavía res-

plandecía. Por eso enviaron a un gran número de agentes de la Gestapo, para sofocar toda esperanza antes de que pudiera prender. No pudieron apagarla del todo. —Tomó entonces la taza y se la llevó a los labios, pero volvió a dejarla sobre la mesa sin darle un sorbo—. Y creo que Herr Clément jugó al ajedrez en Auschwitz por ese motivo, porque, para él, era una forma de reivindicar su humanidad”.

“—Todo es táctica —le dijo a Meissener—. Atacar, defender, atrincherarse, retirarse. —¿Has leído De la Guerra, de Von Clausewitz—? Meissener reconoció que sí lo había hecho—. Es tal cual lo describe él: ‘La guerra es muy sencilla, pero hasta las cosas más sencillas son en la guerra muy difíciles’. Con el ajedrez ocurre lo mismo. Los movimientos en sí son muy fáciles, pero combinarlos para crear una estrategia ganadora es harina de otro costal. Además —continuó—, no hay dos partidas iguales. Cada una tiene su propia personalidad, tan singular como los jugadores enfrentados. Es fascinante”.

John Donoghue. La Partida Final.

plandecía. Por eso enviaron a un gran número de agentes de la Gestapo, para sofocar toda esperanza antes de que pudiera prender. No pudieron apagarla del todo. —Tomó entonces la taza y se la llevó a los labios, pero volvió a dejarla sobre la mesa sin darle un sorbo—. Y creo que Herr Clément jugó al ajedrez en Auschwitz por ese motivo, porque, para él, era una forma de reivindicar su humanidad”.

“Pues bien”, citando al vate Manuel Acuña y, particularmente, su famosísimo Nocturno a Rosario, la estructura narrativa de la obra nada entre dos momentos históricos que se presentan de ida y de regreso; por una parte, la formas de existencia y supervivencia dentro del “Campo de concentración y exterminio” en Auschwitz y, por la otra parte —una vez liberada por el Ejército Rojo la región y el campo de concentración y obtenido la firma de rendición por parte del Mariscal alemán Wilhelm Keitel ante el General G.K. Zhukov en el año de 1945—,

ya prácticamente 17 años después, en 1962, en Ámsterdam, durante un campeonato internacional de ajedrez en el cual el personaje llamado Emil Clément, “El Relojero”, es quien se enfrentará representando Israel, a otros jugadores.

Además de narrarse algunas partidas en Auschwitz y en Ámsterdam, se cuenta el escarceo dialéctico entre Emil, Paul Meissener —un miembro de las SS alemanas y del partido nazi— y Wilhelm Schweninger —también miembro de las SS así como del partido nazi— con quienes durante su cautiverio también se relacionó, rememorando lo vivido años atrás y tratando de enfrentar las consecuencias ideológicas y psicológicas que permanecían sin una resolución.

Considero que valdrá la pena que ustedes, amables seguidores, lean esta obra de ficción, salpicada de sucesos históricos conocidos y realicen su propia valoración, aparte de gozar con su lectura.

El Instituto de Cultura de Cuernavaca te invita a celebrar el
DÍA MUNDIAL DEL TEATRO
en el
MUSEO DE LA CIUDAD DE CUERNAVACA

27 LUNES
MARZO



CONVERSATORIO
TEATRO COMERCIAL VS
TEATRO DEPENDIENTE VS
TEATRO INDEPENDIENTE

Participantes:
Abimael Méndez, Esther Fernández
Jonathan Rojas y Adriana Ocampo

16:00 HRS.



IMPROVISACIÓN
Adriana Ocampo

17:00 HRS.



PRESENTACIÓN
SALTIMBANQUI
Jonathan Rojas

17:15 HRS.



LA TRÁGICA HISTORIA DE
LA PORCINA VENGADORA
Tres con Todo Producciones
y el Comal y la Olla

17:30 HRS.

📍 Av. Morelos 265, Col. Centro Histórico Cuernavaca, Morelos. C.P. 62000



MuCiC
Museo de la Ciudad
de Cuernavaca

notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 228 22 49

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro Cuernavaca, Morelos México, 6200

A 15 años de prisión lo sentencian, por robo de vehículo con violencia

DE LA REDACCIÓN

Mediante procedimiento abreviado, la Fiscalía Regional Metropolitana obtuvo una sentencia de 15 años de prisión en contra de Óscar "N" por el delito de robo de vehículo automotor agravado y robo cometidos en el municipio de Jiutepec, su coautor enfrenta sentencia por los hechos.

Óscar aceptó que junto con el sentenciado Néstor Daniel "N" habría participado en el robo de una camioneta Nissan, tipo Estacas, la mañana del 31 de marzo del año 2022, afuera de un negocio situado en calle 5 de mayo de la colonia Otilio Montaña, del municipio de Jiutepec.

Refirió que Néstor Daniel habría interceptado al conductor de la camioneta y antes de entrar al establecimiento se le acercó y colocó en las costillas de la víctima un revólver al

tiempo de exigirle las llaves de la camioneta así como sus pertenencias. Óscar recibió las llaves de la unidad y abordó la camioneta en la cual huyeron ambos masculinos seguidos por otro vehículo, siendo interceptados por elementos policiales en calles de la colonia Alta Palmira en el municipio de Temixco, e intentaron huir en el auto Nissan que los escoltó en el robo, pero no lograron abordarlo debido a que el conductor aceleró al ver a los uniformados para huir del lugar.

Al avanzar las etapas procesales, en donde la Fiscalía Metropolitana demostró la responsabilidad de Óscar en los delitos imputados, aceptó su participación en los mismos solicitando someterse a un procedimiento abreviado, mediante el cual la autoridad judicial le impuso una sentencia de 15 años de prisión por el robo de vehículo y cuatro meses

de prisión por el delito de robo, así como al pago de una multa y a la reparación del daño.

Por los mismos hechos Néstor Da-

niel "N" fue sentenciado a 15 años de prisión mediante procedimiento abreviado desarrollado en el mes de octubre del año 2022.



Fue aprehendido por supuesto homicidio calificado en Ayala

DE LA REDACCIÓN

La Unidad Especializada en Homicidios de la Fiscalía Oriente obtuvo la prisión preventiva en contra de Alberto "N", a quien formuló imputación por su presunta responsabilidad en la privación de la vida de un masculino en el municipio de Ayala, en las próximas horas se realizará la audiencia de vinculación a proceso.

Los hechos se registraron el 21 de marzo, fecha en la que la víctima y el imputado ingerían bebidas alcohólicas en la banqueta de la calle Felipe Neri de la colonia Abelardo L. Rodríguez del municipio de Ayala, momento en el que comenzaron a discutir, derivado de ello, el hoy imputado identificado como Alberto "N" ingresó a su domicilio ubicado cerca del lugar del hecho del cual sacó un machete.

Tras amenazar a la víctima con privarlo de la vida, lo empujó tirándolo al piso para golpearlo con el arma blanca, lo que ocasionó una lesión a

la altura del cuello generando como consecuencia una hemorragia aguda que le hizo perder la vida.

Elementos policiales acudieron al lugar en donde realizaron la detención de Alberto "N" de 32 años de edad, quien fue puesto a disposición de la Fiscalía Oriente en donde se inició una investigación en su contra, recabando las periciales necesarias para la integración de la carpeta en la que se ejerció la acción penal. Al desarrollarse la audiencia inicial la Representante Social vertió datos los cuales permitieron al Juzgador calificar de legal la detención de Alberto, para después autorizar al Ministerio Público formular imputación en contra del masculino por el delito de homicidio calificado.

El imputado se acogió al término constitucional para resolverse su situación jurídica las siguientes horas, por lo que el Juzgador impuso como medida cautelar la prisión preventiva en tanto se continúa con el desarrollo de la audiencia de vinculación a proceso.

La FGE logró asegurar tres vehículos de procedencia ilícita en Jojutla y Zacatepec

DE LA REDACCIÓN

Agentes de Investigación Criminal (AIC) adscritos a la Fiscalía Regional Sur Poniente recuperaron tres vehículos de procedencia ilícita, en los municipios de Zacatepec y Jojutla.

En distintos momentos, los detectives de la AIC aseguraron dos automóviles y una camioneta de carga, los cuales presentaron alteraciones en sus números de identificación.

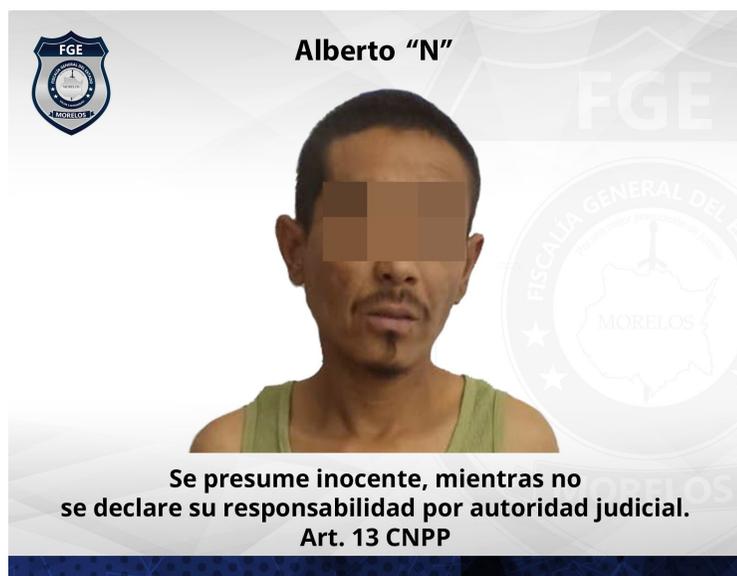
En un primer caso, en la carretera Alpuyecá-Jojutla, en la colonia Josefa Ortiz de Domínguez, de Galeana, Zacatepec, los agentes investigadores aseguraron un automóvil marca Nissan, tipo Versa, color blanco, modelo 2017, con placas de circulación GZL053G del estado de Guerrero.

Otro hecho se registró en la avenida Universidad de la colonia Del

Bosque, en la cabecera municipal de Jojutla, donde los detectives recuperaron una camioneta marca Nissan, tipo NP300, modelo 2016, color blanco con vivos color café, con placas de circulación 1KUD452 del Estado de México.

En un tercer evento, los elementos de la AIC aseguraron un coche marca Nissan, tipo Sentra, modelo 2002, color plata, matriculado en el estado de Guerrero, el cual localizaron en la calle Zayas Enríquez, de la colonia Centro, de Jojutla, el cual, de acuerdo con los sistemas de información oficial, cuenta con reporte de robo en el Estado de México, el cual data del nueve de noviembre del año 2015.

Los tres vehículos de procedencia ilícita recuperados quedaron a disposición de la Unidad Especializada de Robo de Vehículos de la zona Sur Poniente, a fin de continuar con las indagatorias.



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

